



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
e-mail. concepuyen@gmail.com

DECLARACIÓN N°02/2017 -Héroes de Malvinas -

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;

CONSIDERANDO:

*Que es oportuno recordar a los Héroes de Malvinas;
Que en nuestra comunidad viven excombatientes;
Que es necesario expresar públicamente un rechazo a la
actitud belicistas de los usurpadores de nuestro territorio de las Malvinas;
Que es necesario repudiar la instalación de bases militares
en nuestro territorio por gobiernos extranjeros;
Que es conveniente como comunidad comprometida con la
causa Malvinas expresar un reclamo permanente por medios pacíficos;*

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En Uso de sus facultades constitucionales
DECLARA**

Artículo 1°.- *Expresar nuestro permanente reconocimiento a nuestros excombatientes de Malvinas como los héroes que son de nuestra patria.-*

Artículo 2°.- *Repudiar la actitud belicista del gobierno Inglés, que ha instalado bases militares en las Islas.-*

Artículo 3°.- *Regístrese, Comuníquese y cumplido Archívese*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-


Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyen




Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyen